15560

## COMPAÑIA GALAPAGOS SUNNY ROADS TOUR CIA. LTDA.

Quito, 22 de Septiembre de 2015

Señorita:

**Carmita Luciana Santander Calle** 

Ciudad.-

Estimada Señorita Santander:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía GALAPAGOS SUNNY ROADS TOUR CIA. LTDA., en sesión reunida el 22 de Septiembre de 2015 resolvió reelegirla como Gerente General de la Compañía para un período de TRES años.

A la Gerente General le corresponde asumir la representación legal, judicial y extrajudicial y demás atribuciones de conformidad con los estatutos que constan en la escritura de Constitución de Compañía otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 13 de Julio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de Julio de 2009

En caso de que se cumpla este período y no se haya nombrado nuevo Gerente General, se entenderán prorrogadas sus funciones.

Atentamente,

Sylvia Imelda Novoa Velastegui

Presidenta

Quito, 22 de Septiembre de 2015

EN 162678
ROSSINS
21007 2015

Yo, Carmita Luciana Santander Calle, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía GALAPAGOS SUNNY ROADS TOUR CIA. LTDA., para un período de tres años y por lo tanto ejerceré la representación legal, judicial y extrajudicial y demás las atribuciones establecidas en los Estatutos de Constitución de Compañía.

Carmita Luciana Santander Calle

C.C. 030131340-9





# **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15560
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALAPAGOS SUNNY ROADS TOUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANDER CALLE CARMITA LUCIANA
IDENTIFICACIÓN	0301313409
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2369 DEL: 27/09/2009 NOT: 37 DEL: 13/07/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRA

Tono Mercantil del Canton Olivo DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL®

Página 1 de 1